Domingo 22 de Abril de 1877.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes. . . . . 6 rs.
PROVINCIAS: Trimestre adelantado. 24
Por giros directos de la Administracion contra los suscritores. 28
ULTRAMAR Y EXTRANJERO, semestre. . . 120

LA MAÑANA.

DIARIO POLÍTICO.

AÑO II.—NÚMERO 371

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Soldado, 4, principal.
— Librería de Duran, Carrera de San Gerónimo.
PROVINCIAS: En todas las principales librerías.

CORRESPONSALES.

CUBA.—Habana.—Agente general.—Sres. Alorda y C.ª
FILIPINAS. — Manila, Sres. Ramirez y Giraudier.
PUERTO-RICO, D. Gerónimo Cadilla.

REVISTA
DE
LA MAÑANA.

A NUESTROS SUSCRITORES.

Nuestros lectores habrán ido observando el especial esmero que ponemos en esta *Revista* diaria de LA MAÑANA, á la que consagramos por completo nuestra primera plana, procurando en todo lo posible que sea variada, amena é interesante. Hemos querido hacer de esta *Revista* un campo neutral, un palenque literario, al cual puedan acudir escritores de todas opiniones políticas, de todas ideas filosóficas. Literatos eminentes nos han honrado con su colaboracion; ilustrados corresponsales de provincias nos han enviado sus trabajos, que hemos tenido doble satisfaccion en publicar porque nuestro deseo principal es que la literatura de provincias, poco conocida por desgracia en Madrid, tenga en nuestra primera plana, completamente ajena á la política, un eco, un órgano y una representacion en la capital de España, centro de todo el movimiento intelectual de nuestro país; y á esto ha correspondido el público cada dia con más creciente favor, viniendo con sus simpatías á apoyar nuestro propósito.

Deseosos, por nuestra parte, de contestar como se debe á tan favorable acogida, procuraremos de hoy en adelante, cada dia con más esmero y con más cuidado, combinar y confeccionar esta *Revista* de manera que los lectores encuentren en ella lo útil y lo agradable mezclado á lo instructivo, siendo siempre esta nuestra primera plana como un punto de tregua y de descanso que ofrecemos á los ánimos de todos, cuando apartar quieran su mirada ó su atencion de las empeñadas y diarias luchas de los partidos políticos.

Con este objeto, pues, nos hemos dirigido á personas de todas opiniones y de distintos campos, solicitando su colaboracion, que generosamente nos han ofrecido para esta primera plana. Literatos ilustres, honra y gloria de nuestra moderna España, nos permiten hoy reproducir algunas de sus obras, ó publicar otras que sean inéditas, y escribirán determinadamente para la *Revista de* LA MAÑANA.

Tenemos en nuestro poder para ir publicando en estos próximos dias, trabajos importantes de García Gutierrez, el nunca bastante alabado autor del *Trovador* y de *Venganza Catalana*; de Nuñez de Arce, que ha sabido conquistarse con su gran talento uno de los primeros puestos entre los líricos españoles; de Ventura Ruiz Aguilera, el dulcísimo poeta y el autor de los inimitables *Ecos Nacionales*, destinados á vivir siempre, y de otros muchos que son en Madrid viva y altísima representacion de las letras nacionales, así como tenemos tambien y estamos esperando trabajos notables de nuestros literatos de provincias; de José María Quadrado, el sábio profundo y pensador que, modestamente retirado en un rincon de las Baleares, se consagra todavía al estudio con el mismo ardor de sus primeros años; de Jerónimo Roselló y Tomás Aquiló, de Palma; de Luis Cutchet, Teodoro Baró, Manspons, Aulestia, Balaguer (Andrés), Anjelon, Soler y Roca, de Cataluña; de Patrocinio de Biedma, de Andalucía; de Canelia Secades, Valdés, Pando y Valle, de Asturias; de Teodoro Llorente, Félix Pizueta, Vicente Boix y Jacinto Labaila, de Valencia, y de otros muchos, que son en nuestras provincias los que están al frente de su movimiento literario, y de él nos irán dando cuenta, para que por medio de nuestro periódico pueda ser de todos conocido y apreciado.

Tambien hemos recibido algunos trabajos históricos y literarios de célebres publicistas extranjeros, escritos para LA MAÑANA, y que daremos á luz traducidos á nuestro idioma. Tenemos ya en nuestro poder artículos del baron de Tourtoulon, autor de la *Historia de D. Jaime el Conquistador*; de Federico Mistral, autor del poema *Mircia*; de Fastenraht, y de otros.

Hoy tenemos ya la satisfaccion de poder ofrecer á nuestros lectores una página inédita, un bellísimo artículo de *Emilio Castelar*, el orador sin rival, el eminente tribuno y publicista, cuyo nombre es en España y en las naciones extranjeras timbre de honor y gemelo de gloria.

El *Sr. Castelar* nos ha autorizado, pues, para inaugurar esta segunda época de nuestra *Revista* con una verdadera inspiracion, bellísima y profunda oda en prosa, que no por estar escrita á vuela pluma y con destino al álbum de una dama, es ménos brillante y ménos digna del talento de su autor.

En efecto; *El espíritu y la naturaleza*, que á continuacion publicamos, es un trabajo escrito, improvisado para el álbum de doña Leonor de Pagan, dama tan ilustre como bella y como buena, esposa de nuestro distinguido amigo D. Pedro de Pagan, que es en Múrcia un constante protector de las letras y de las artes, y á quienes se debe principalmente el inusitado y sobresaliente movimiento literario que comienza á notarse en aquella ciudad y provincia.

EL ESPIRITU Y LA NATURALEZA.

Eternamente hubo empeñada larga competencia entre el Espíritu y la Naturaleza. La tierra estaba hecha y perfecta. Llevaba en sus polos ricos engarces de diamantinas nieves, entre cuyas facetas se rompian, como una efusion de etéreos rubíes, las rojas auroras boreales. Tenía por manto el océano, de franjas espumosas circuido y bordado de estelas y fosforescencias mágicas como una túnica imperial de los tiranos de Oriente. Los bosques tropicales con sus flores inmensas, sus árboles gigantescos, sus rios tan caudalosos como mares, sus bandadas de pájaros semejantes á ramilletes con alas, sus mariposas de todos los colores y todos los matices imaginables, ceñíanle un cinturon de rica pedrería. Y allá en lo infinito, que de corona le sirviera, brillaban desde el sol y el sol de los soles hasta los planetas, y sus pálidos satélites, con enjambres de aereolitos, y gasas de nebulosas parecidas á las áureas cintas que adornan una tiara persa.

La tierra, al nacer, se miraba con verdadero engreimiento en los anchos espejos del espacio, y viéndose tan hermosa decia que nada superior á ella se produciria en el Universo, porque nada puede superar á la Naturaleza, ni por ende al planeta, que es de la Naturaleza, vivo y no igualado compendio. Pero el Criador que la oyera tan ufana, pobre luciérnaga apenas salida de su larva, díjole por medio de hermosísimo ángel cómo podia hacer cosas más bellas aún que el Universo y más vívidas que la Naturaleza. No lo creyó la tierra y continuó contemplando embebecida sus florestas y sus selvas, las áureas arenas de sus desiertos y las luminosas estrellas de sus noches, los relámpagos de sus tempestades y las reverberaciones de sus gotas de rocío, el mundo de formas, de colores, de armonías que produce en sus múltiples combinaciones la vida.

Y el ángel bajó y enseñó, no ya á la tierra sola, á todo el Universo,—preso en el amor propio, pasion que se dilata hasta donde el sér se dilata,—un vapor incierto, sin formas, sin colores, sin límites, extendiéndose fuera del tiempo y del espacio.

—¿Ves aquello? le dijo.

—Apenas lo descubro, respondió el Universo.

—Pues aquello es más hermoso que todos tus séres, más duradero, más vívido, más grande, más universal, porque aquello es un alma.

—¡Un alma! Y eso que apenas se vé, ¿ha de superarme á mí?

—Ha de superarte.

—¿Dónde tendrá una arquitectura como la arquitectura de mis montañas y de mis valles?

—En el Parthenon de Atenas; en el coliseo de Roma, en San Márcos de Venecia, en la catedral de Toledo, en la Alhambra de Granada.

Aparecieron todos estos monumentos tales como Dios los tenia dibujados antes de ser en sus arquetipos eternos. ¡Y no se convenció la Naturaleza! Y preguntó:

—¿Dónde encontrarás colores como mis colores y formas como mis formas?

Y el ángel le mostró las figuras de Rafael, las paletas del Ticiano, del Veronés y de Murillo. ¡Y no se convenció la Naturaleza! Y preguntó:

—¿Cómo producirá una sonata semejante á la sonata de mis áuras entre las palmas y una melodía parecida á la melodía del ruiseñor sobre su nido?

Y el ángel tocó en el órgano inmenso de los cielos donde duermen todas las melodías posibles un eco de las soledades andaluzas, un acorde de Mozart, una sinfonía de Beethoven, un Miserere de Palestrina y un suspiro de Bellini. ¡Y no se convenció la Naturaleza!

—¿Dónde, preguntó; dónde habrá la multitud de mis séres?

Y el ángel le mostró todos los poemas, le abrió todos los libros de filosofía, y le dijo:

—Sobre la multitud de tus séres se eleva la multitud de sus ideas.

Y la Naturaleza no se dió por convencida, y preguntó:

—¿Qué sér reunirá mi luz y mi amor? Si me muestras tu inteligencia, tu hermosura y el sentimiento reunidos, me daré por vencido.

Y el ángel mostró en los celajes del porvenir á Leonor con su radiosa luz, sus ojos como dos abismos de ideas, su sonrisa sin igual y su hija entre los brazos como un mundo de amor y de esperanza.

Y al ver dibujarse tanta idealidad en lo infinito, se dió por vencido el Universo.

Y desde entonces todos los séres cantan en coro la superioridad del Espíritu sobre la Naturaleza.

EMILIO CASTELAR.

Matamoros 26 de Agosto de 1876.

EL TRAJE NEGRO.

Cuando yo era muchacho, aturdido como todos y tan admirador de las vacaciones como enemigo de los libros de texto, los trajes chillones, llamativos y abigarrados que la moda censura y la gente de buen tono condena, eran mi ilusion y mi manía; estoy convencido de que, si hubiera podido vestirme de arlequin á todas horas, yo hubiera reventado de gozo. Más tarde, cuando llamé á las puertas de la juventud, cuando creí ver en la mujer una transicion entre la vírgen y el ángel, el traje blanco, este símbolo de la pureza, como han dado en llamarle los poetas y los que no lo son, me seducía, me cautivaba, y digo más, me arrebataba. ¡Una mujer vestida de blanco!... No es para ser contado el efecto que me producia. Hubo una época, sin embargo, que las faldas de color de cielo me causaban un encanto arrobador; pero duró poco tal manía. Mi patrona tuvo el capricho, que no es poco, de disfrazarse cierto dia con traje azul, y desde entonces le odié á muerte. ¡Fué aquello un desengaño que vivirá eternamente en mi memoria! No podia creer, ni remotamente, que un ama de huéspedes tuviera el cinismo de ataviarse con el traje que ostentan todas las Concepciones de nuestros templos. Mas hoy, triste es decirlo, hoy, que hallándome en plena juventud, principio á hastiarme de mí mismo, mi traje favorito, mi traje predilecto, mi traje íntimo, dispensadme la frase, es *el traje negro*. ¡Bendito sea!

¿Será tal vez porque mi corazon ya principia á doblar á muertos, y las ilusiones, haciéndome una picaresca mueca, me están diciendo: Abur? Ni lo sé, ni pretendo averiguarlo.

El traje negro es el de las grandes solemnidades, el que hace el gasto en las fiestas cívicas y religiosas, y el que se guarda para los casos graves. El matrimonio es un *casus belli* de los más graves y dramáticos que se presentan en la vida, y hé aquí, por qué todo novio se viste de negro para llevar su prometida ante el altar. Siguen despues los duelos á la muerte, y los combatientes se visten tambien de luto, porque temen que uno de los dos tendrá que desposarse con la muerte; pero este caso no es tan grave ni trascendental como el trágico himeneo.

No hay tampoco diputado, por descamisado que sea, que se atreva á pedir la palabra en el Congreso, si no se presenta vestido de negro. Un padre de la patria es una persona grave y circunspecta, y no caben en él diversidad de colores.

Ademas rinden culto al traje negro los diplomáticos, los académicos, los padres curas todo el año, los ministros y los representantes de todos los círculos artísticos y comerciales, y como si esto no dijera bastante, es el traje ordinario de todo camarero y de los mozos de café. Esto consiste, en que el *traje negro* á pesar de su gravedad se vá democratizando. Conoce el siglo en que vivimos y quiere verse ya representado en un comedor con una fuente en brazos, como en un sarao pisando alfombras y prestando sus respetos á una dama principal.

El cochero de los carros fúnebres le tiene mucho apego; pero en cambio los de la aristocracia, los conductores de las diligencias y los de los clásicos simones le ódian á muerte. Es que el cochero fúnebre es un tipo tan sério como su traje.

En los banquetes tambien echa su cuarto á espadas, en los entierros luce el mejor papel, en los bautizos tira la casa por la ventana, y en las procesiones se pavonea que da gusto el verle.

Las amazonas le adoran con toda el alma, las mogigatas le veneran en alto grado, y hasta los templos en la semana de pasion se visten de rigoroso luto.

Algunas veces el *traje negro* se permite echar una cana al aire, y entonces es cuando el dómine y viudo lo toman por su cuenta. ¿Hay nada tan bufo como ver á un viudo enlutado desde el pié á la coronilla, declarando su nuevo amor, si es que lo tuvo á su esposa, á una pollita de diez y ocho primaveras? Entonces este selecto traje destinado á las régias recepciones, pasa á la categoría del entremés. ¿Y las viudas? doblemos la hoja, que para ellas el *traje negro* es el signo de la emancipacion.

Pero el *traje negro* es el más poético de cuantos se conocen; es un poema de lágrimas; una leyenda de dolores; él es el atavío de los desvalidos huérfanos, de los desheredados y de los enfermos del corazon. Es el traje cantado por todas las almas sensibles, el prototipo de la tristeza. Esta es hermana del sentimiento, y el sentimiento es la eterna poesía de la humanidad.

Entrad en un jardin: una niña tan rubia como un serafin de Goya, esbelta como la Virginia de Saint-Pierre, cubierta con bata blanca, se entretiene en cojer flores, cantando una de esas divinas melodías de Schubert que adormecen los sentidos; y al descubrirla, si teneis 20 años, si vuestro corazon aún boga en el mar de las ilusiones y aún conservais el alma vírgen, la amareis sin daros cuenta de ello, la llamareis vuestra mujer soñada, y una dulce ilusion os arrullará en brazos de mentidas esperanzas; pero contemplad en cambio, en la hora en que el sol desmaya, á una de esas morenas que enloquecieron á Ticiano, reclinada en su ventana ó en su reja, vestida de luto como sus brillantes ojos y sedosas trenzas, con la pálida mejilla apoyada en la calenturienta mano, admirando el crepúsculo de la tarde, y pensareis ver en ella un alma suspendida entre la tumba y el cielo, sentireis por ella un algo inexplicable; pero que fascina, que enamora y que arrebata, y este sentimiento sin nombre que os inspira aquella mujer, será más grande, más ardiente que el que os inspiró la primera, si ya habeis llorado lágrimas de luto, si los desengaños han llamado ya á vuestro pecho.

Y tú, hermosa lectora, si detestas el vestido negro, si maldices el luto, si comprendes su tristeza y la que rebosan estas líneas, trueca, si es posible, en color de cielo el riguroso luto de mi alma.

FRANCISCO GRAS.

DICHA ILUSORIA.

SONETO.

Como el arco luciente que en el cielo
Suele brillar despues de la tormenta,
Que aunque en el aire leve se sustenta
Parece que descansa sobre el suelo,
Así al mortal, para aumentar su duelo,
La engañosa ventura se presenta;
La vé cercana, y cuando asirla intenta
Huye burlando su afanoso anhelo.
Iris engañador de luz fingida,
La dicha á nuestros ojos se levanta,
Mas cuando el hombre [illegible] ilusion mentida
A gozar sus delicias adelanta,
Del áspero sendero á la vida
Toca el preciso término su planta.

ENRIQUE [illegible] VALENZUELA.

[illegible] isla d[illegible]

MISCELÁNEA.

La *Gazette Horticole* de Nicaragua publica algunos datos acerca de una planta de la familia de las fitoláceas, que crece en aquel país y que posee propiedades electro-magnéticas.

Cuando se corta una rama, experimenta la mano una sensacion tan viva como si se tratara de una bateria Rumkorff. Sorprendido por este fenómeno, verificó el autor un ensayo con auxilio de una pequeña brújula; á la distancia de siete á ocho pasos, se dejaba sentir la influencia de la planta.

La desviacion de la aguja estaba en razon de la distancia; cuanto más se acercaba más bruscos eran los movimientos, y por último, cuando el instrumento se colocó en medio del matorral los movimientos se trasformaron en una rotacion sumamente acelerada.

El suelo adyacente no contenia huella alguna de hierro ni de otros metales magnéticos; no queda, pues, duda alguna acerca de que esta cualidad es inherente á la planta misma.

La intensidad del fenómeno varía segun la hora; por la noche es casi nula; llega á su máximum á las dos de la tarde. En dias de tempestad aumenta su poder, y cuando llueve se marchita la planta. El autor nunca ha visto posarse pájaros ni insectos sobre la *phitolaca eléctrica*.

***

Ningun movimiento de importacion ha aumentado en Marsella como el de los cabellos. Hace seis ó siete años se recibian en dicha poblacion, procedentes del extranjero, 16.000 kilógramos de este artículo tan anhelado por las mujeres elegantes de todos los paises; en 1873 se elevaba la importacion á 50.000 kilógramos, y en 1875 á 79.186, cifra que se creia no pudiera elevarse. Nada de esto ha sucedido, y la importacion de 1876, superando á todas las previsiones, ha alcanzado la enorme cifra de 92.121 kilógramos.

En otro tiempo, era únicamente Italia quien proporcionaba este artículo á nuestra vecina república; pero hoy no podria atender á su consumo, y la ha sido necesario utilizar sus relaciones con Oriente.

De los 92.121 kilógramos de cabello llegados á Marsella en 1876, Italia ha suministrado 43.300; China 36.088; el Japon 3.600; Cochinchina 1.050; Turquía 4.663 y Egipto 1.140; el resto ha sido enviado por las Indias inglesas, Alemania, Bélgica, España y Argelia.

Es interesante consignar que la importacion total de cabello por todas las fronteras de Francia en 1876 se ha elevado á 122.200 kilógramos. La cifra referente al puerto de Marsella representa las tres cuartas partes de dicha cantidad. En cuanto al valor del cabello importado en Francia en 1876, asciende á 4.540.500 francos.

***

El hombre que no quiera pagar las ventajas intelectuales, materiales y sociales de la civilizacion con detrimento de su cuerpo, especialmente con pulmonalismo, debe crearse un arte respiratorio y dedicarle la misma atencion que da á la dietética. Lo mismo como se tiene cuidado de no perderse el estómago, debe procurarse no echar á perder el pulmon. Los salvajes no necesitan tomarse estas precauciones, porque cultivan el arte de respirar por instinto y por su manera de vivir; pero los pueblos civilizados cometen diariamente pecados atmiátricos de omision, llevando una vida sedentaria en una atmósfera mal sana, y perdiendo en la caza de oro y goces toda idea de una vida natural.

¿Cuán pocos serán los que se habrán preocupado alguna vez *cómo se ha de respirar*?

La primera regla respiratoria es: respira siempre por la nariz y jamás por la boca. La boca es el orificio natural por donde han de entrar los alimentos estomacales; la nariz está destinada á recibir el alimento pulmonar. En los niños de pecho debe procurarse ya que duerman con la boca cerrada, dándoles una posicion que no dé lugar á la respiracion á través de la boca. Más de ninguna manera conviene taparles la cara con un pañuelo, como se vé tan á menudo.

En segundo lugar conviene hacer ejercicios particulares de respiracion para que todo el pulmon participe del beneficio de la renovacion del aire. En la respiracion ordinaria, en la posicion sentada, solo dos terceras partes de nuestro pulmon toman parte en el acto vivificador. Los suspiros y bostezos son indicios de mala respiracion que tienden á compensar y completar.

***

VERMUT.—Nos han preguntado por la composicion de esta bebida.

Hé aquí lo que dice acerca del asunto el *Diccionario Doméstico* de Balbino Cortes: *Vermut*. Licor compuesto con extracto de ajenjos y vino blanco. En Alemania lo preparan poniendo en infusion durante tres ó cuatro dias 400 gramos de hojas y puntas tiernas de los tallos del ajenjo en un litro de dicho vino ó de cualquiera otro blanco de las cosechas de Hungría. Nosotros podemos preparar esta bebida que excita el apetito, entona el estómago, es vermífugo y algo laxante, del modo siguiente: en un litro de buen vino blanco de Rueda, las Navas, etc., póngase en infusion durante quince dias un poco de ruibarbo, 18 gramos de áloes y 18 de azúcar, luego se filtra y se conserva embotellado. Este licor suele tomarse en Francia un poco ántes de comer, y aunque su uso no está muy generalizado, es mucho más sano que el licor suizo de ajenjos con agua.

***

Gran barómetro.—El que acaba de colocar M. Redier en la iglesia de San Eustaquio en París es el mayor que existe en el mundo. Tiene un metro 80 milímetros de diámetro, de los cuales corresponden 1,50 á la esfera, que se ilumina de noche por una corona interior de ocho mecheros de gas. La aguja pesa 1.500 gramos y tiene una longitud total de 1,10. Un doble rodaje de relojería hace mover esta aguja á derecha ó izquierda siguiendo las indicaciones de un pequeño barómetro aneroide, que es el alma del instrumentro; y la caja barométrica que todo lo dirige no tiene más que ocho centímetros de diámetro. Si la aguja de esta esfera debiera ser movida sin el auxilio del rodaje de relojería, seria preciso una caja barométrica de cincuenta metros de diámetro. Y si se quisiera evitar el doble rodaje multiplicando las cajas barométricas, se necesitarian cuatrocientos cincuenta y cuatro mil, ó sea una longitud de 13 kilómetros.

SECCION POLITICA.

OPINION UNANIME.

Acostumbrados nos tienen los periódicos ministeriales, y constituye una de las manifestaciones de la estrecha política que defienden, á encerrar en los límites de esta córte y de los círculos políticos que en ella tienen actividad, todo el movimiento de la opinion y todos los fundamentos de esa ficcion que sin cesar ensalzan, y que constituye, segun ellos, el único partido fuerte y de gobierno hoy existente; la única situacion posible en las esferas gubernamentales. Para nada se fijan en la opinion dominante en las provincias; para nada tienen en cuenta las manifestaciones de la prensa independiente, que revela incesantemente la precaria situacion del país y los efectos cada vez más deplorables que está produciendo la actual administracion; y si acaso se acuerdan de que fuera de la córte existe prensa periódica, es para copiar, comentándolas, las correspondencias que á diversos diarios se dirigen reseñando y apreciando los hechos políticos que entre nosotros se producen. Eso es natural en una agrupacion que solo vive con el apoyo de los elementos oficiales, aquí de tanta influencia, y que todo lo concentra, todo intenta reducirlo á ese círculo tan estrecho, en que se mueve con aparente robustez.

Nosotros, en cambio, creemos que en las provincias debe buscarse la verdadera y más genuina opinion del país, y que preciso es se sigan con sumo cuidado y con reflexiva atencion todas sus manifestaciones, de tanta mayor fuerza cuanto más unánimes aparezcan y más justificadas las veamos por hechos que en manera alguna puedan tergiversarse; y cuando acontecimientos de cierta importancia se presentan en la esfera política; cuando llegan momentos en que es prudente al par que forzoso acudir á la opinion del país, consultamos la de las provincias, reflexionamos cuidadosamente sobre cada hecho, sobre cada manifestacion que á nuestra vista se presenta, y procuramos interpretar aquella poniéndola en relacion con lo que á nuestro derredor observamos.

De aquí el que producido el verdadero acontecimiento político, que tan trascendental á primera vista se presentó, de constitucion del Senado, nos apresurásemos á insertar la notable carta de uno de los más importantes hombres públicos de nuestro partido, sobre el efecto producido en la provincia donde se hallaba, por los nombramientos de senadores vitalicios; carta que tanto llamó la atencion de la prensa ministerial, y que hayamos procurado conocer á fondo, ya por lo que han manifestado los periódicos de todas las provincias, ó ya por lo que nos han escrito nuestros amigos y personas imparciales, la opinion que sobre aquel acontecimiento domina, y las legítimas aspiraciones por su causa nacidas. Y conseguido nuestro objeto, podemos hoy constituirnos en eco fiel de esa opinion de las provincias, que nunca ha podido presentarse tan unánime, que pocas veces se habrá manifestado con evidencia tal.

Lean nuestros lectores la interesante carta de nuestro ilustrado corresponsal de Valladolid, que en el lugar correspondiente publicamos. Ella es la expresion fiel de la opinion, no solo de todos nuestros amigos en provincias, sino de todas aquellas personas que sin interés directo de partido político, solo aspiran á la consolidacion de las instituciones, y á que se abra ancho camino á un ordenado y pacífico progreso, que permita el desarrollo de las fuentes de nuestra riqueza.

Todos y en todas partes consideran como una gran insensatez, como un trascendental error, aquel acto político del Gobierno que preside el Sr. Cánovas; todos le consideran como señal evidente de un antipatriótico egoismo, y como franca expresion de una política exclusivista y reaccionaria, enemiga irreconciliable de los partidos liberales, y por todos se lamenta tan gran obcecacion que conducirnos puede á críticas y peligrosas situaciones. Pero en los hombres de nuestro partido, en esas patrióticas colectividades de las provincias que con tanto entusiasmo y abnegacion vienen defendiendo los principios del partido constitucional, la sensacion producida ha sido grande y profunda, considerando la constitucion del Senado como guante arrojado por el Gobierno á nuestro partido, como patente señal de imprudente desprecio, como deseo manifiesto de poner insuperable valla á sus legítimas aspiraciones; y esa creencia, esa justificada apreciacion, ha excitado los sentimientos nobles de la propia dignidad y del decoro del partido, y ha hecho nacer aspiraciones justificadas de elocuentes é inmediatos actos que vengan á restañar las heridas por el Sr. Cánovas causadas, y que demuestren que un partido que se mueve y agita en el campo de la legalidad, que tantas pruebas de abnegacion y patriotismo tiene dadas, todo puede sacrificarlo ménos su dignidad y los salvadores principios que proclama.

Esas colectividades de provincia que han observado tan de cerca los abusos en las elecciones municipales y provinciales cometidos, que aprestándose á tomar parte en una lucha legal, á pesar de la falta de preparacion necesaria y de tiempo bastante para utilizar eficazmente su derecho, se vieron precisados á forzosa abstencion, y que, como en Barcelona ha sucedido, han visto desatendidas sus legítimas quejas y sin éxito alguno reclamaciones de nulidad que hasta los diputados ministeriales por aquella ciudad, segun se lo hemos oido, juzgan en extremo fundadas, llegaron á adquirir el convencimiento de que se pretendia anular por completo al partido constitucional, imposibilitar su influencia en los municipios y en las corporaciones provinciales, y utilizarle solo como insignificante minoría que valor y representacion viniera á dar á la obra del Gobierno. Esperaban, sin embargo, llegase un dia en que pudieran ser oidas sus legítimas quejas y en que se abriese campo bastante para desarrollar en el porvenir sus constantes principios, no creyendo nunca que pudiera dar un paso más el Sr. Cánovas en el escabroso camino emprendido; pero los nombramientos de senadores vitalicios han venido á arraigar aquella conviccion y á demostrarles que todos sus sacrificios, todos sus actos de abnegacion, todo su patriotismo, son desconocidos por el Sr. Cánovas, o mirados sin la debida consideracion. Y ese menosprecio los hiere dolorosamente, y ese imprudente proceder le juzgan atentatorio á su decoro.

Hé ahí el efecto producido en nuestros correligionarios de las provincias, igual en un todo al que en Madrid se observó desde los primeros momentos. Nada piden; nada indican sobre futura actitud; miembros todos de un partido perfectamente organizado, y con plenísima confianza en la ilustracion y patriotismo de la Junta directiva, á sus acuerdos se someten, en la seguridad de que con ellos se salvará la integridad de nuestros principios y la dignidad del partido.

Los periódicos oficiosos, para quienes LA MAÑANA se ha convertido en blanco de las más fervientes iras, toman acta de nuestro artículo de fondo de ayer, haciendo sobre él consideraciones que no conducen á otra cosa sino á poner más de relieve la verdad y justicia de los cargos que al Gobierno dirigimos.

Vamos á tomar nota de las palabras de aquellos de nuestros colegas que más especialmente se ocupan de las nuestras.

El Diario Español dice que encuentra en el tema tratado por nosotros una repeticion de lo que ya hemos dicho en todos los tonos, y llama á nuestro artículo de ayer *epítome de todas las vulgares declamaciones que se han lanzado contra la política del señor Cánovas*. Verdad es que hay repeticion en nuestras quejas contra esa política, y que es eco fiel de las quejas del país; pero esto, que no es culpa nuestra, prueba dos cosas dignas de tenerse en cuenta: primero, que las quejas se repiten, porque se repiten incesantemente los abusos y errores que las motivan, y segundo, que el Gobierno ha cerrado los oidos á aquellos clamores, tan justos como atendibles y desatendidos.

Afirma que nuestra acusacion formulada ayer es vaga, insustancial, incoherente y que *no merece la pena que se entable sobre ella una séria discusion*; pero sin embargo de este desdeñoso despego, entra en la discusion, y áun nos provoca á ella con las siguientes preguntas respecto á las aspiraciones del país que á nuestro juicio contraría el Gobierno.

«¿Y cuáles son esas aspiraciones contrariadas? ¿Por qué no las concreta y define el colega, y por qué no especifica y detalla qué reformas son esas que reclaman las necesidades del país, y que los ministros se niegan obstinadamente á realizar? ¿No conoce que decir eso de una manera tan vaga es lo mismo que no decir nada, y que nadie podrá adivinar qué innovaciones ó qué reformas son las que echa de ménos?»

Las aspiraciones que el país ve contrariadas son todas aquellas que tienen por fin el libre desenvolvimiento de las ideas, que están oprimidas, y de la riqueza, que está espirante.

Pregunte el Gobierno sinceramente al país qué reformas reclama, ya que es tan ciego que no vé por sí mismo sus necesidades; y en cuanto á que nosotros los concretemos, ¿no lo hemos hecho hace muy pocos dias en nuestro artículo *Capítulo de cargos*? *El Diario Español* es muy olvidadizo ó muy cándido al pedirnos que hagamos lo que ya hemos hecho antes que nos lo indicara.

Despues canta las excelencias del Gobierno, y especialmente del Sr. Cánovas, y defendiéndole del cargo que fundamos en su ciego y soberbio personalismo, nos contesta con el manoseado y pobre argumento de siempre: «Las impaciencias de las oposiciones son el único fundamento de sus ataques al ministerio.»

Hé aquí, en fin, el párrafo que pone por contera á su artículo, que más que para leerse en España, parece escrito para los que no conocen ni las tendencias del Gobierno, ni el movimiento de visible retroceso que por aquel se está operando:

«El Gobierno no quiere que el poder se vincule en sus manos; sabe que el turno de los partidos es necesario en los pueblos modernos; pero si la ocasion de un cambio de política no ha llegado todavía, si en realidad no existe en la oposicion un partido *convenientemente organizado y suficientemente robusto* para empuñar las riendas del poder, ¿no es un delirio el pedir que en circunstancias tan desfavorables se realice un cambio radical en las esferas del Gobierno, cuando el país no lo desea ni las necesidades de la política lo reclaman?»

Si han de ser el Gobierno y sus amigos los llamados á certificar de la buena organizacion y robustez del partido que les haya de suceder, tememos que todos los partidos van á ser desahuciados por aquellos inteligentes doctores.

La Epoca condena la insistencia de nuestros cargos al Gobierno, como si no hubiéramos sido *victoriosamente refutados*.

¿Victoriosamente? Lo dijo *La Epoca*, punto redondo; pero creíamos que el diario oficioso, parte en la defensa incondicional de todos los actos del Gobierno, no puede hacer buen juez en esa contienda, y por tanto, duda nos de la certeza de esa victoria que de un modo tan inmodesto y gratuito se atribuye.

En cuanto á que nos parapetamos en un tenaz silencio ante las contínuas preguntas que se nos hacen, no es del todo exacto; pero si esto ocurre alguna vez, será porque lo preguntado es demasiado sabido, ó expuesta á contratiempos la respuesta, ó porque no reconocemos derecho y pertinencia en los que nos preguntan.

Despues añade:

«Como nada nuevo dice hoy LA MAÑANA, nada nuevo hemos de contestarle. Pero ya que de personalismo se ha tratado, no dejaremos de decirle que este, en efecto, es un vicio de la política española, no de hoy, sino de hace muchos años, obstáculo el principal para la marcha de todos los gobiernos, y cuya raiz no se halla por cierto en las alturas, sino, como es natural, se desarrolla subterráneamente: él permite á las ambiciones no reparar en medios y desorganizar la política y el país, á trueque de satisfacer intereses personales; descompone los partidos en los dias azarosos de desgracia, porque todos piensan con preferencia en hallarse en primera línea el dia del botin; permite pensar de diverso modo á cada fase de la política general, porque las ideas son como esferas de azófar, con que se hacen juegos malabares al país, para deslumbrarle y lograr el objeto apetecido...»

La pintura es exacta y acabada, y podíamos asegurar que ha tenido el original á la vista: es todo lo que se llama un *etude d'aprés nature*.

La Política, enfadada de la repeticion de nuestros cargos, alza con arrogancia la palmeta para ponerles el *necesario correctivo*.

Y aunque asegura que lo hará procurando variar un poco la frase para no hacerse tan monotono como nosotros, la varia tan poco que hallamos en él las mismas de siempre, y los argumentos ya tan trillados de preguntas, inculpaciones á nuestra impaciencia que, á juicio de *La Política*, impide la realizacion de los fraternales y generosos proyectos del Sr. Cánovas respecto á los constitucionales, y últimamente, indicaciones de divisiones y disidencias que solo existen en la imaginacion de los diarios ministeriales.

La Política concluye repitiéndonos que somos los herederos que sus amigos desean para suceder al señor Cánovas; pero que ese legado lleva consigo sérias obligaciones, y hasta *cura de armas*.

¿Será tal la herencia que no podamos recibirla sino *á beneficio de inventario*?

Ello dirá.

Muy próximo el dia de que se dé cuenta al país de los trabajos económicos y financieros del Sr. Barzanallana, puesto que el dia 27 se leerán en el Congreso de los diputados los nuevos presupuestos, un balance del año económico de 1875-76 y otro anticipado del año actual, nos reservamos para entonces examinar todos y cada uno de los puntos que abracen las cuestiones que se sometan á la deliberacion de los Cuerpos colegisladores.

La Epoca supone que habrá que acudir al crédito para saldar los descubiertos del Tesoro, y se lamenta de que los diarios de oposicion combatan en absoluto toda combinacion que tienda á enjugar el déficit.

Como nosotros militamos en la oposicion y dedicamos atencion preferente á las cuestiones de Hacienda, cúmplenos manifestar al colega que distamos mucho de combatir por sistema y rutinariamente la gestion de sus amigos; que cuando encontramos motivo de censura, que desgraciadamente es demasiado frecuente, concretamos los hechos, apartándonos de las generalidades con que suele el citado colega combatir á otros gobiernos y partidos.

Respecto á la negociacion que se dice acordada en principio referente á un anticipo sobre la renta de tabacos, más de una vez nos ocupamos de esta importante cuestion, señalando los daños y perjuicios que sufriria el país de llevarse á cabo el arriendo y de realizarse el anticipo de fondos, sin que *La Epoca* ni ningun otro diario ministerial combatiesen nuestros argumentos, contentándose con exponer que todavía no era cosa resuelta el arriendo ni el anticipo.

Nosotros hemos dicho que los descubiertos del Tesoro era de todo punto imposible saldarlos en el año próximo con los ingresos ordinarios, gracias que alcancen los gastos; pero esto no obsta para que consideremos que es cuestion de gran trascendencia el acudir á nuevas emisiones de valores con interes, pues que esto elevaria el capítulo de la deuda, absorbiendo gran cantidad de los ingresos, lo cual recargaria muy considerablemente el presupuesto de gastos, y las sumas que debian destinarse al fomento y desarrollo de la riqueza pública serian aplicadas á lo que dista mucho de ser gasto reproductivo.

Más de una vez hemos leido en *La Epoca* que era preciso destruir las máquinas que fabricaban títulos en la direccion de la Deuda, y nosotros, en perfecta consonancia con las ideas del colega, queremos que se cierren de una vez para siempre las puertas á emision de valores: mientras aquellas máquinas funcionen, decia el citado diario, no hay solucion posible para la cuestion de Hacienda.

Ya comprenderá *La Epoca* que no es para tratado de soslayo y á la ligera este importante asunto, ni es para este momento el exponer la forma y manera de enjugar el déficit, que ya expondremos cuando conozcamos los planes y proyectos del Sr. Barzanallana; pero no negará el colega que mucho se menoscabaria el crédito con entregar las primeras rentas del Estado á sociedades ó particulares en cambio de anticipos de fondos, y la conveniencia de acreditar á propios y á extraños que en España existen recursos bastantes para subvenir á las necesidades del Tesoro y que sabremos cumplir con todos los compromisos en que interesada está la honra nacional.

Antes de terminar hemos de decir á *La Epoca* que nos ha extrañado el que haya dejado pasar sin correctivo lo afirmado por el corresponsal que la *Independencia Belga* tiene en esta córte de que los actuales presupuestos se cerrarán con un déficit de 250 millones de pesetas. Si estas noticias circulan sin que se desmientan por los diarios ministeriales, y esta circulacion tiene orígen en periódicos tan acreditados como el que dejamos referido, no nos extrañamos que nuestro crédito se encuentre en la situacion en que se halla.

Si se hubiera tratado por el citado corresponsal de alguna personalidad de las que hoy están en el poder, no habria pasado sin protesta; pero se trataba del crédito nacional, y esto no merecia la pena de que lo hubiesen hecho notar los encargados en la Presidencia y ministerios de revisar la prensa extranjera.

Anuncia *La Correspondencia* que el lúnes próximo se repartirán en las Vistillas las tarjetas para el cambio de billetes en el Banco de España.

El cambio de los billetes está á 2 1[4 plata.

En algunas tiendas se niegan ya á recibir aquellos valores y todo esto lo presencia impasible el Gobierno, sin obligar al Banco á que cumpla el decreto—ley de 19 de Marzo de 1874.

Esperamos que en la próxima legislatura se acuerde lo conveniente, si no por la iniciativa del Gobierno, sí por la de algun diputado, á fin de que dejen de estar á merced de una sociedad de crédito privilegiada y única, intereses muy sagrados y respetables, como lo son sin duda alguna los que están sufriendo los daños consiguientes al quebranto de los billetes y al desnivel de los giros, á la par que se reparten crecidos dividendos á los accionistas, y se cotizan sus acciones á 195.

El ex-diputado constitucional D. Juan Salvador Herrando ha publicado un notable artículo en nuestro colega *La Patria*, con el título de *Política patriótica*; y en efecto, desarrolla la tésis, más de una vez sustentada en las columnas de LA MAÑANA, abogando por la formacion de dos grandes partidos, sacrificándose diferencias de poca importancia en aras del sosiego y bienestar público, y buscando cada uno de los grupos en que se divide y subdivide la política española el núcleo de sus simpatías.

Desgraciadamente el Sr. Herrando muestra una noble aspiracion que no ha de ver cumplida, porque como la práctica de los actuales gobernantes nos lo enseña, hay hombres que se precian de traer á la vida pública lo incondicional y lo desconocido; hombres que causan miedo á los timoratos de la política, por su extraccion y levadura revolucionaria, y que sin embargo, hoy parece haber sido la musa de toda su vida la reaccion más desenfrenada, segun la falta de escrúpulo con que le rinden adoracion é incienso.

¿Qué mision traen estos hombres al gobierno de los pueblos? ¿Qué dogma practican? ¿Qué régimen guardan? ¿Qué política practican?

Todo lo que son, lo que quieren, á lo que aspiran es á mantener en sus manos el poder, y no les importa practicar todos los sistemas, incurrir en inconsecuencias y contradicciones para conseguir sus preconcebidos fines.

Las palabras del Sr. Herrando, con estar dictadas por un levantado patriotismo, espirarán en el vacío por lo que respecta á los que debieran ser los primeros en escucharlas, para probar ese entusiasta amor que vociferan hácia las altas instituciones.

Nosotros —aparte de este grupo ensoberbecido por las delicias del poder—guardamos la ilusion de que, ántes ó despues, los que de buena fe amen la libertad y el progseso realizado dentro de las instituciones representativas, habrán de formar una sola agrupacion robustísima, prenda segura de que la España ha sabido aprender en la senda de vicisitudes y trastornos que ha atravesado.

Hé aquí, á propósito de nuestra comunion, las palabras más sintéticas que le consagra el Sr. Herrando en su artículo de *La Patria*:

«Y por fin el partido constitucional quedó tambien herido en la última caida, y sufrió una amputacion; aunque merced á la gran vitalidad de que está dotado por sus principios ámpliamente liberales, pero armónicos con las funciones y necesidades de todo gobierno en todos tiempos, es el único que ha podido resistir todas las vicisitudes, y que actualmente presenta un núcleo de fuerza y de organizacion, que necesariamente ha de tomar gran desarrollo, viniendo á constituir el gran partido liberal de la monarquía.»

En efecto; cuando un partido, como el constitucional, tiene su cuerpo de doctrina, bien puede decirse que todo cuanto en su seno pase es contingente é ineficaz para conducirle á la postracion y la muerte.

Los periódicos ministeriales dan la siguiente noticia:

«El diputado constitucional Sr. Gonzalez Fiori puso ayer en conocimiento del señor ministro de la Gobernacion el hecho de haber sido detenidos los individuos del comité de dicho partido y conocidos propietarios de Granadilla, Sres. Garzon y Albalá, los cuales fueron conducidos, escoltados por parejas de la guardia civil, á Cáceres, capital que dista unas 13 leguas del punto en que se les detuvo.»

La prensa ministerial acusa con frecuencia de ser poco numeroso al partido constitucional, y preguntamos nosotros: ¿No es bien extraño que con semejantes procedimientos sea lo robusto y lo numeroso que es?

El periódico *La Paz* es verdaderamente inocente. Solo así se comprende que se haya formado una ilusion que ve ahora desvanecida. Oigamos al colega:

«Al fin resulta que no es cierto aquello de que en el nuevo proyecto de ley de imprenta se establece que no hay necesidad de autorizacion para publicar periódicos.

Ya nos lo habíamos figurado.

Esa facultad de conceder ó negar autorizaciones que se ha tomado el Gobierno es una arma tan terrible en sus manos, que no se decidirá á soltarla mientras pueda.

Verdad es que esa facultad contradice abiertamente al Código fundamental que hoy rige, y hace nulo é irrisorio uno de los más importantes derechos que la Constitucion reconoce al ciudadano. Pero, ¿qué le importa eso al Gobierno?»

Lo que á éste le conviene es hallarse facultado para impedir que nadie abra la boca como no sea para pintar la inmensa felicidad que disfrutamos, encarecer las ventajas de esta situacion y cantar las alabanzas de los ministros.»

Ecco lo quá. El Gobierno, parodiando el antiguo lema del periódico *La Regeneracion*, «*será liberal en tanto cuanto la libertad le conduzca á sus fines.*»

Ni más ni ménos.

Nuestro estimado colega *Los Debates*, que desde hoy empieza á cumplir la condena de 20 dias de suspension que le fué impuesta por el tribunal de imprenta, despues de insertar la sentencia, publica esta série de sueltos, todos muy congruentes y aplicables á la declaracion hecha en el fallo del expresado tribunal.

Merecen, pues, ser leidas con alguna detencion las líneas que, á manera de *última palabra*, escribe *Los Debates*, disponiéndose á cumplir la pena impuesta. Son estas:

«*Los Debates* acata la sentencia en virtud de la cual el tribunal de imprenta le ha condenado á las costas con 20 dias de suspension; pero está en el caso de llamar poderosamente la atencion del país sobre la importancia y la gravedad que el segundo considerando encierra con la declaracion siguiente:

«Las parcialidades posibilista y radical se encuentran fuera del órden legal que rige.»

***

Creemos oportuno recordar en estos momentos que juraron la Monarquía y la Constitucion los Sres. Castelar, marqués de Sardoal, Anglada y Olavarrieta en la Cámara popular, y los Sres. Beranger y Asquerino en la alta Cámara.

***

El señor marqués de Seoane, afiliado al partido radical, ha sido nombrado por la Corona senador vitalicio á propuesta del Gobierno que preside el Sr. Cánovas del Castillo.

***

Los Sres. Beranger, Asquerino y Becerra han sido elegidos senadores en las últimas elecciones de provincias sin oposicion del Gobierno, y algunos, segun se dice, con su apoyo.

***

Parece seguro que ni el Gobierno de S. M., ni los ministeriales, combatirán las candidaturas para diputados á Córtes de los señores Echegaray y otros hombres públicos procedentes de las filas del partido radical.

***

La Epoca, periódico ministerial, que, como es sabido, recibe directamente las inspiraciones del señor presidente del Consejo, decia refiriéndose al partido radical lo siguiente, en su número del dia 12 de este mes:

«Los partidos que como el radical tienen organizacion de tales, pórque más que una suma de hombres, son una suma de intereses, de simpatías, de ideas, de doctrinas y de tradiciones afines, no se dejan conducir fácilmente por tales ó cuales caractères aislados.»

Y en otra parte añade:

«De cualquier modo, nosotros insistimos en que no podemos ver con prevencion la reorganizacion del partido radical que por la misma fuerza de las circunstancias y por la corriente irresistible de los hechos, ABRE Á LAS IDEAS LIBERALES UN PORVENIR SEGURO.»

* * *

Palabras del Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Consejo de ministros, proferidas en la sesion del mártes 3 de Enero de 1877, contestando al señor marqués de Sardoal que preguntaba si el partido radical estaba ó no estaba dentro de la legalidad:

«¿*Habla ó no habla aquí* el señor marqués de Sardoal en nombre de cierto partido, cuya representacion, con mucha honra de ese partido mismo, ha tomado varias veces? Pues ayer, el señor marqués de Sardoal me preguntaba, representando á ese partido: ¿estamos dentro de la legalidad? Y yo me atrevo á decirle:

SI.»

(*Diario de las sesiones.*)

* * *

Hasta ahora se habia discutido pura y simplemente en la esfera abstracta de los principios sobre la legalidad ó ilegalidad de determinados partidos. Hoy, toda discusion sobre este punto es ociosa, puesto que la cuestion está resuelta por la sentencia que nos condena á veinte dias de silencio, y en la cual un tribunal de justicia decide que las parcialidades posibilista y radical *se encuentran fuera del órden legal que rige.*»

No haremos comentario alguno, concretándonos simplemente á decir que la interpretacion dada por el tribunal de imprenta á la ley es grave, gravísima.

Entre los senadores y diputados constitucionales que han llegado á Madrid para concurrir á la reunion de la junta directiva de nuestro partido, se cuentan los señores duque de Hornachuelos, general Rey, Perez (D. Nicasio), Orense (D. Rafael), Moreno Benitez y Soler. Los Sres. Alonso Colmenares y Hermida deben llegar de hoy á mañana.

Opina *El Diario Español* que siendo la situacion política de hoy la misma exactamente que la de hace un año, es natural que el Sr. Posada Herrera la aprecie ahora de igual manera que la apreciaba entonces. Con esta manera de argumentar, el Sr. Elduayen—por ejemplo—debiera estar á partir un piñon con el señor Cánovas del Castillo.

Para *El Diario Español* no vale un ardite todo cuanto por el Gobierno se ha hecho en el interregno parlamentario.

Lo peor que con ó sin el Sr. Posada Herrera la situacion está juzgada por el país.

Segun el corresponsal de un diario de provincias, al reanudarse las Córtes tomará parte en la discusion del mensaje, sin ejemplar, es decir, callándose como un muerto durante las Córtes se hallen abiertas, el Sr. Castelar; y el Sr. Echegaray *si, como es seguro*, obtiene la investidura de diputado, pronunciará varios discursos acerca de la informacion parlamentaria del Tesoro, absteniéndose de hablar en los debates que se promoverán sobre cuestiones políticas.

No parece sino que *La Correspondencia*, donde se dice todo esto, está escrita en el ministerio de la Gobernacion.

Hasta ayer no ha terminado el Sr. Cánovas la redaccion del mensaje de la Corona, que permanecerá en el mayor misterio hasta que se lea el lúnes en el Consejo de ministros, para ser presentado el mártes á S. M.

Suponemos que será todo un arco de iglesia, por lo reaccionario.—Es la mejor manera de sintetizar la política del Gabinete.

Véase hasta qué punto las *hablillas* de las oposiciones tienen fundamento. Es *El Diario Español* quien habla:

«Hasta hoy ninguno de los señores arzobispos que por derecho propio pueden tomar asiento en el Senado han presentado en la secretaría de este alto Cuerpo los documentos relativos á su cargo. Este hecho ha dado motivo á suponer en algunos círculos políticos que los prelados no asistirán al Senado por no jurar la Cosntitucion del Estado, y nada más destituido de fundamento que esta suposicion.

Además, el señor obispo de Salamanca y el señor prior de las Ordenes militares, han presentado ya los documentos que acreditan su derecho como senadores electivos, y no es presumible que mientras unos prelados acatan la Constitucion y se disponen á prestar sobre ella juramento, otros se nieguen á hacerlo sin motivo que justifique esa resolucion.»

Hasta 22 que son los prelados electos y que por derecho propio tienen asiento en la alta Cámara, faltan (una friolera) 20.

Dos, pues, son únicamente las razones expuestas por *El Diario* en apoyo de su tésis. Las veinte restantes se las ha dejado en el tintero.

De *El Imparcial*:

«Dice *La Política* que LA MAÑANA está en nuestras aguas.

Si no está, estará.»

Se equivoca de medio á medio el órgano de la X. LA MAÑANA ni está ni estará en las aguas de *El Imparcial*, porque tenemos rumbo y direccion fija y no acostumbramos á navegar en el océano de lo desconocido.

La Correspondencia de la Mañana publica un largo suelto acerca de la reunion de los centralistas, en el cual manifiesta que muchas personas caracterizadas de aquella procedencia abundaron en la idea de continuar con nuevo empeño en sus propósitos fusionistas, combatiendo el retraimiento si algunos sostuvieran esta tendencia, y hallándose todos dispuestos á votar al candidato constitucional designado para ocupar una de las secretarías de la mesa del Congreso.

El Parlamento niega en absoluto estas versiones, asegurando que en la expresada reunion no se tomó acuerdo alguno, á excepcion de que la junta directiva continuase en el desempeño de sus funciones para todo aquello que se relacione con las otras minorías de la Cámara.

En otro lugar se vuelve á ocupar el periódico centralista de este asunto, y desmiente que en la reunion de sus amigos se hablara una sola palabra sobre fusion ni se acordara que el Sr. Rico abandonase su candidatura.

De *El Parlamento*:

«No es exacto que nuestros amigos políticos hayan de salir ni al Escorial ni á Avila á esperar al señor Posada.

Ese modo de hacer política corresponde al ministerio, que tiene ya apostado en Valladolid *un enviado extraordinario y ministro plenipotenciario.*»

Por lo visto, el Gobierno no se para en barras, como vulgarmente se dice, y está dispuesto á esperar al Sr. Posada Herrera á su salida de Llanes, para conocer con antelacion los propósitos de que viene animado el señor presidente de las Córtes; pero teniendo en cuenta la *discreccion* y *reserva* de éste, segun decia *El Cronista*, es muy probable que el susodicho *ministro ptenipotenciario* se vea muy apurado para desempeñar su cometido.

De todos modos, este proceder revela que el Gobierno muestra bastantes recelos acerca del Sr. Posada Herrera, á pesar de la cordial inteligencia que suponian los ministeriales entre el Sr. Cánovas del Castillo y aquel distinguido hombre público. Si á esto se añade que *El Parlamento* desmiente rotundamente que hayan existido cartas entre ambos presidentes, se podrá formar una idea del concierto que reina entre los amigos del Gabinete.

Dice *La Correspondencia*:

«A última hora se hablaba en el salon de conferencias de la dimision de un alto funcionario, fundada en la necesidad de dedicarse al ejercicio de su profesion de letrado.»

Pero lo que calla el colega noticiero son los comentarios á que el anuncio de esa dimision dió lugar, la importancia grave que se la atribuia, y su verdadera significacion.

Todo va bien, bien, muy bien.

Ha oido *El Diario Español* que hasta el 25 por la mañana no llegará á Madrid el Sr. Posada Herrera.

El enigma continúa indescifrable.

A pesar de lo que vienen diciendo anoche los periódicos ministeriales, es lo cierto que la reunion celebrada en la presidencia del Consejo de ministros, no estuvo tan concurrida como fuera de desear, ni satisfizo al Sr. Cánovas del Castillo, que con profusion habia repartido un atento B. L. M. que recibieron algunos hombres políticos pertenecientes al partido moderado histórico y que públicamente manifestaban su extrañeza por este inusitado rasgo de galantería del actual presidente del Consejo.

No nos extraña que los diputados de la mayoría vayan perdiendo el tacto de codos, pues muchos de los que pertenecen á la fraccion moderada se hallan muy disgustados con la candidatura para la mesa del Congreso que ha venido circulando en la prensa ministerial, siendo preciso que *La Correspondencia de España* desmintiera que estuviera acordada dicha candidatura para calmar en lo posible el desagrado de aquellos diputados.

Con esto parece relacionarse la larga entrevista que el Sr. Orovio ha celebrado en la mañana de ayer con el Sr. Cánovas del Castillo para darle cuenta de sus gestiones respecto á la eleccion de la mesa del nuevo Congreso.

Estos síntomas de indisciplina parece que tienen muy alarmado al Sr. Cánovas, el cual recomienda la union entre todos sus adeptos, inclinándose, sin embargo, á la fraccion más reaccionaria de la mayoría.

Segun dice *La Correspondencia*, se anuncia para dentro de pocos dias una nueva combinacion de gobernadores civiles.

Consecuencias lógicas de las últimas elecciones, en las cuales tanto se han distinguido aquellos funcionarios.

SECCION DE PROVINCIAS.

VALLADOLID 20 de Abril de 1877.

Señor director de LA MAÑANA.

Mi distinguido amigo: La prensa constitucional está haciendo una campaña brillantísima contra el desatentado Gobierno del Sr. Cánovas y muy á sátisfaccion del partido todo. Los conciliados se afanan, por más que lo vean desmentido por los hechos y las declaraciones de nuestros periódicos, en presentarnos ante el mundo político con disidencias y como un partido débil todavia, mientras se abroquelan contra él exageradamente, nombrando un Senado casi unánime que le imposibilite por completo gobernar, en caso de ser llamado al poder. ¡Buena manera de facilitar la cohesion de los partidos por ellos llamados legales, y de demostrar ante el país que el constitucional les tiene sin cuidado! Solo les falta negarnos el agua y el fuego, y con esta conducta, que no tiene nombre, preciso es que el partido concluya con las contemplacipnes que hasta aquí le ha impuesto la circunspeccion del fuerte, y resuelva lo mejor en bien de la libertad y las instituciones.

Ya no les basta á esos obreros de la babilónica torre canovista negar á los constitucionales las condiciones de un partido fuerte, sino que, no pudiendo sostener más allá sus temerarias aseveraciones, discurren hoy una nueva doctrina en la ciencia de gobernar. De sostenerla se ha encargado el periódico de cámara haciendo *política krausista*, que no de otra manera puede calificarse la que pone á discusion, elevándose á las regiones de la filosofía. Si al fin nos consideran dentro de la legalidad, *cuasi* nos la niegan al darnos á conocer una *posibilidad legal* y una *posibilidad moral* que nadie entiende más que ellos, reducida á decir que el partido constitucional no se halla en *condiciones convenientes* para mandar. Ya lo creo. ¿Cómo ha de convenir á los ministeriales levantarse de la mesa del presupuesto, por más que los haya, como sabe perfectamente el periódico que sostiene esa tésis, que les es igual la república que la monarquía para seguir con la servilleta puesta? No sé por qué *La Política* apela á tanto subterfugio para que no se derrumbe el Gobierno del Sr. Cánovas, cuando ella siempre suele quedar de pie.

Lo cierto es, señor director, que en provincias, como en Madrid, todos estamos conformes con la actitud que Vds. han tomado en la prensa, aguardando una resolucion de la Junta directiva que haga comprender á tan soberbios mandarines lo que se debe al decoro, á la dignidad y á los nobles sentimientos del gran partido constitucional. Despréciense las baladronadas de los ministeriales, y marchemos nosotros serenos por el camino que nos trace nuestra propia conciencia, en la seguridad que así conseguiremos pronto el triunfo de nuestras ideas.

Con motivo de la eleccion de senadores por esta Universidad, se suscitó despues un cisma entre sus apóstoles, que ha llegado á preocupar grandemente la opinion pública. El doctor y ex ministro D. José Muro Lopez Salgado, que pudo en un principio aspirar á la representacion del distrito universitario, creyó conveniente pasar una carta á alguno de sus compañeros indicándoles que se retiraba, y ¡aquí fué Troya! Sin reflexionar lo bastante, y acaso por carecer de hábitos en estas contiendas electorales, se tomó por una agresion lo que sencillamente era un motivo ó pretesto del Sr. Muro para desistir de su candidatura. Si la lucha se hizo ó no política, como decia éste, segun datos que citaba y eran del dominio público, no creo que debiera hacer perder la calma fácilmente á la ciencia, fria y serena siempre cual las ondas de un lago, y majestuosa como el cedro del Líbano.

Empezó un doctor naturalista, á quien ya aludí en mi anterior correspondencia, publicando una hoja en desagravio de ofensas que despues reconoció no existian, habiendo hecho el papel del hidalgo manchego al tomar por ejército á los molinos de viento. Pero con unas formas y un estilo que, francamente, por más que éste aquí, *era el hombre*, fué recibido hasta por los adversarios del Sr. Muro con una reprobacion general. Ya anunciaba tambien que le seguiria alguno más *en los desagravios*, y cualquiera, por animoso que fuese, despues del fiasco que hizo el doctor naturalista, hubiese renunciado á sus propósitos. Pero no fué así, y al siguiente dia vió la luz pública un largo escrito en la prensa local de uno de los más doctos catedráticos, rebatiendo la carta del Sr. Muro á sus amigos retirándose de la lucha senatorial. La cuestion era en él tratada con el talento de que goza su autor; pero no por esto dejó de incurrir en defectos que nadie podia esperar de una persona como el Sr. Arribas, que es el aludido, tan estimada por sus conocimientos, respetabilidad y espíritu sereno.

La carta del Sr. Muro, sin género de duda, no daba lugar ni motivo para un trabajo tan concienzudo, tan extenso y tan acerado. Cualquiera diria que ansiaba un pretesto para romper una lanza con el jóven ex-ministro, y aprovechó el que se le presentaba. Incurre ademas en exageraciones respecto á las circunstancias y condiciones del Sr. Muro, que solo se ven en los políticos, desgraciadamente; nunca en los que, como el Sr. Arribas, parecen obedecer nada más que á la voz de su conciencia. Como no podia ménos de suceder, de estas provocaciones nació una cuestion personal, que se arregló retirándose por su autor todo el contenido de la hoja «desagravios», y una contestacion del Sr. Muro al comunicado del Sr. Arribas en que, contrastando con el estilo de sus contendientes, se propuso sostener lo que dijo en su primera carta, sin que fuera lo que los demas entendieron, cuidando de no emplear una palabra que en lo más mínimo les mortificase. Esto le concluyó de granjear al Sr. Muro las simpatías de la opinion pública, por más que su escrito adoleciese de la forma pesada de un alegato en su defensa. A éste ha vuelto á contestar el Sr. Arribas, ya de distinto modo. Si así hubieran empezado á tratar el asunto, de seguro que el recurso ante la opinion no habria sido *en cuanto al modo*, facilitando un triunfo al Sr. Muro, que no sé si hubiese obtenido en lo principal, porque no ha podido apreciarse.

Es de Vd. atento S. S. Q. S. M. B.—*El corresponsal.*

SECCION EXTRANJERA

Los telegramas y periódicos extranjeros que nos suministran noticias acerca de la cuestion de Oriente, convienen en anunciar el inevitable rompimiento de hostilidades entre Rusia y Turquía. El 20 del actual salió el czar de San Petersburgo con direccion al cuartel general del ejército de Besarabia, á donde llegará el lúnes, y el mártes pasará revista á sus tropas. Es probable que le acompañen el príncipe heredero y el general Ignatieff.

Aún no ha tenido lugar la declaracion de la ruptura oficial de las relaciones diplomáticas entre Turquía y Rusia; pero se cree que coincidirá con las proclamas del czar á su pueblo y al ejército, y segun el *Nord* llevará la misma fecha la circular que el príncipe Gortschakoff dirigirá á las potencias.

La *Politische Correspondenz* publica un despacho de Bucharest en el que se asegura que el gobierno rumano ha dispuesto la concentracion de 10.000 hombres destinados á proteger la capital contra toda sorpresa eventual por parte de las tropas irregulares turcas. Añade que los soldados se concentran sin llevar á cabo demostraciones belicosas y sin manifestar ni ódio contra los turcos, ni simpatía hácia los rusos.

La France dice, que deseando la Puerta dar á Europa ciertas garantías contra el fanatismo musulman, acaba de decidir que no se opondrá á la entrada en los Dardanelos de una parte de las diversas escuadras de las potencias neutrales. A consecuencia de este acuerdo han sido autorizados para entrar en los estrechos cuatro navios acorazados americanos: el *Vandalia*, el *Marian*, el *Tranton* y el *Gettysburgh*.

La *Augsburger Zeitung* asegura, con referencia á telegramas de la frontera rusa, que los caminos se hallan aún en mal estado, y que no es posible todavia hacer avanzar las piezas de artillería de grueso calibre. Es preciso que trascurran quince dias antes de que se hallen practicables. Los movimientos no comenzarán por lo tanto antes de fin de mes.

La *Kolnische Zeitung* dice que el cónsul ruso en Rustchuk ha recibido órden de hallarse dispuesto á marchar al primer aviso. El estado mayor turco, que se dirige á Rustchuk, ha llegado á Varna. El gobierno de Bucharest ha dado órden para que no se comuniquen los telegramas en que se dé cuenta de movimiento de tropas.

El *Centro telegráfico universal* nos comunica los siguientes telegramas:

PARIS 21.—La prensa rusa muéstrase sumamente belicosa, hasta el punto de aconsejar sin rodeos á Sérvia que se subleve contra Turquía.

CONSTANTINOPLA 21.—Ha llegado el representante inglés M. Layard, quien ha aconsejado á la Puerta envie como embajador extraordinario á Reouf-pachá para entenderse directamente con el príncipe Gortschakoff.

VIENA 21.—El czar se puso ayer en marcha. A donde se confirma que parte dentro de dos dias el príncipe Cárlos de Rumanía es á Kalafat y no á Kischeneff, como se pretendia.

LONDRES 20.—El gran Consejo que el 24 se celebrará en Windsor, será presidido por la reina. A dicho Consejo asistirán, ademas de los ministros, muchos personajes importantes. Dícese que el gobierno inglés no solo ha expresado su neutralidad, sino sus propósitos de mediacion entre los beligerantes cuando haya tenido efecto el primer hecho de armas decisivo.

PARIS 21.—El ejército rumano se incorporará al ruso. Gran actividad en el arsenal de Cronstadt. Los griegos que hay en Odessa han recibido aviso de que Creta será ocupada por la flota inglesa. Han llegado á Odessa los buques rusos estacionados en el Bósforo delante de Pera.

PARIS 21.—La Bolsa ha cerrado: 3 por 100 francés, 68,25; 5 por 100 id., 104,45; exterior español, 11 1/2; consolidado inglés, 95 3/16.—Despues de Bolsa, en el Bolsin, se cotizaban los fondos españoles: exterior, 10 11/16; nuevo, 21 7/8; interior 10 1/4; nuevo, 20.

VIENA 21.—Jon-Ghika salió de Bucharest en direccion á Rischeneff para saludar al czar. La flota turca del Mediterráneo vá á ser visitada por Hobart-pachá, despues de haber inspeccionado ya la del Mar Negro.

LONDRES 21.—Parece que Sérvia accederá á la peticion de Turquía relativa á que aquella desarme á sus voluntarios.

TOLON 21.—La escuadra francesa está armándose en este arsenal para hallarse dispuesta en breve plazo á partir á la primera órden del gobierno.

PARIS 21.—Coméntase mucho la contestacion dada por Italia á Francia sobre su actitud en el conflicto de Oriente. No será extraño que estalle la guerra antes que en Europa en las fronteras turco-persas. Témese un levantamiento general de la secta musulmana de los Schüteç.

* * *

CADIZ 21.—Hoy sábado á las siete de la tarde ha fondeado sin novedad en este puerto el vapor-correo *Habana*, procedente de la isla de Cuba.

SECCION OFICIAL.

DIA 22.

Gracia y Justicia.—Real decreto conmutando á Manuel Herranz la pena que le fué impuesta por la audiencia de Burgos.

—Otros indultando á Manuel Perez y Pedro Cruz Recio, condenados respectivamente por las audiencias de Oviedo y Albacete.

Gobernacion.—Real órden adjudicando á D. Adolfo Leon la subasta celebrada para la adquisicion de 60.000 kilógramos de alambre y 8.000 aisladores con destino á la línea telegráfica de Tarancon á Valencia.

NOTICIAS GENERALES.

En Mancha Real (Jaen) se llevan cogidas unas 1.000 arrobas de langosta, pero se necesitan recursos extraordinarios para la completa destruccion del insecto.

El ministro de Fomento ha concedido á la Sociedad Económica Matritense el local de la cátedra del Conservatorio de Artes y Oficios, con los gabinetes instrumentales que le son adjuntos, para dar las conferencias públicas que aquella Sociedad ha acordado establecer en beneficio de la clase obrera.

La primera conferencia, á cargo del sócio señor D. José Antonio Rebolledo, se verificará á las dos de la tarde de hoy.

Escriben de Tortosa que es un hecho próximo á realizarse la supresion de aquel Instituto.

La junta general extraordinaria de Vizcaya ha revisado ya los poderes de todos los individuos que la componen y aprobado el nombramiento de comisiones.

Se han recibido en el ministerio de Fomento los diplomas pertenecientes á los expositores españoles de Filadelfia. Las medallas se recibirán dentro de pocos dias.

El bey de Túnez ha agraciado con la gran cruz del Nistchan Metjidie al director general de Correos y Telégrafos Sr. Cruzada Villaamil.

Las últimas noticias de Nueva-Orleans dicen que habian cedido considerablemente los estragos que venia ocasionando la fiebre amarilla.

Está firmada la órden en que la superior autoridad militar de Cataluña permite demoler las obras de fortificacion que la ciudad de Vich construyó durante la guerra carlista. Muchas de las fortificaciones se hallan en estado ruinoso.

Durante el mes de Febrero último han naufragado en diferentes mares 192 buques de vela y 11 de vapor.

Dos generales procedentes del cuerpo de artillería é ingenieros de nuestro ejército han solicitado del gobierno autorizacion para marchar al teatro de la guerra y estudiar sobre el terreno todos los accidentes de la lucha, organizacion y armamento de que están dotados los ejércitos de Rusia y Turquía.

Parece que la duquesa de Santoña ha demandado á juicio de conciliacion á los directores de nuestros apreciables colegas *El Globo* y *El Imparcial*.

Anteayer noche, en el café de Sevilla recientemente abierto en la calle de Jacometrezo, esquina á la de Chinchilla, hubo ejercicio de fuego á las dos de la madrugada. Segun nuestras noticias, cierto sujeto vió á otro sentado en una mesa y le disparó un tiro, que afortunadamente no produjo más que el susto consiguiente al numeroso público que habia en el local. El agredido sacó de su bolsillo un revolver de cuatro tiros y contestó en los mismos expresivos términos á su interlocutor. En vista de tal ejercicio, el café se quedó casi vacío, y en aquella ocasion, es decir, cuando ya no hacian falta, se presentaron los agentes de la autoridad, sable en mano, para apaciguar el tumulto que ya no existia.

La oportunidad de nuestra policía es proverbial, y no nos extraña que tan oportunamente se presentaran en el local referido los encargados de velar por el órden público de esta capital.

La Academia española asistirá en cuerpo á una misa de *Requiem* en sufragio de los cultivadores difuntos de las letras patrias, que, á las diez de la mañana del lunes 23, aniversario de la muerte de Miguel de Cervantes Saavedra, se celebrará en la iglesia de religiosas Trinitarias de esta córte, donde reposan las cenizas de aquel preclaro escritor.

La venta mayor de trigo que se ha verificado en el mundo mercantil, en un solo lote, tuvo lugar en California, ascendiendo á 18.000 toneladas, que con 200 más, constituyó la cosecha de un solo rancho, como se titulan en aquella localidad las fincas de labranza, que tienen la extension de 10.000 acres de terrenos comprendidos en el valle del rio Sacramento. El precio por fanega fué el de 1.065 pesos de oro, puesto sobre el muelle en San Francisco, y ascendió á 648.000 pesos de oro, bastando en cantidad para cargar de 12 á 13 buques de gran capacidad.

Dentro de breves dias verá la luz pública un proyecto de bases orgánicas para una asociacion de auxilio mútuo entre los empleados periciales y no periciales del cuerpo de aduanas.

Habiéndose acordado por el ayuntamiento el cumplimiento exacto del art. 388 de las ordenanzas municipales, por el que se prohibe la venta de caza y pesca en los meses de veda, el alcalde presidente ha pasado una circular á todos los tenientes de alcalde para que se lleve á efecto en todas sus partes el referido acuerdo, y en su consecuencia, serán decomisados cuantos generos se aprehendan.

El gobernador de Sevilla ha descubierto una nueva y especialísima sociedad de estafadores que existia en aquella ciudad, habiendo cometido ya unas cuantas hazañas. El jefe ó director de ella se encuentra preso é incomunicado, impidiendo dar pormenores el estado de sumario en que se halla el asunto.

Segun noticias, van siendo generales las lluvias de estos últimos dias. En el Bajo Aragon, que era y sigue siendo la comarca en que más se deja sentir la falta de aguas, y uno de los países más necesitados por la nulidad de cosechas en el pasado año, se han fertilizado algo los campos con la lluvia que cayó há pocos dias, llevando la alegria á los labradores que empezaban á perder las esperanzas de obtener una regular cosecha.

Ya han dado principio en la direccion general de Aduanas los ejercicios de oposicion para el ingreso en el cuerpo de empleados de dicho ramo. De los 55 aspirantes, ocho van aprobados hasta ayer en los primeros ejercicios.

Se ha solicitado autorizacion para publicar un diario de noticias y avisos en Tudela.

La direccion de la caja general de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el dia 23 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos no depositados, segundo semestre de 1871, factura núm. 5.310 de señalamiento; primer semestre de 1872, factura núm. 2.387 de id.; segundo semestre de id., facturas números 1.971 y 1.972 de id; primer semestre de 1873, facturas números 2.147 y 2.148 de id.; segundo semestre de id., facturas números 2.353 y 2.354 de id.; primer semestre de 1874, facturas números 2.282 y 2.283 de id.; segundo semestre de id., facturas números 1.904 al 1.906 de idem; primer semestre de 1875, facturas números 1.845 al 1.850 de id.

La tesorería central satisfará el dia 23 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emision, vencimiento de 30 de Junio de 1876, señaladas con los números 529 y 530 de presentacion y 1.229 y 1.230 de sorteo para el pago, importantes 9.915 pesetas.

Cartas detenidas por falta de franqueo en el dia 19 de Abril de 1877.

Números: 171, Ballestero y hermano, Brihuega; 172, Francisco Gomas, Toledo; 173, Faustino Gomez, Cervera de Rio Alhama; 174, José Nevot, Córdoba; 175, Micaela Erranque, Sigüenza; 176, Pedro Crespo, Valladolid; 177, Venancio Mongel, Badajoz.

Parece que en el último Consejo de ministros se ha acordado el envío al Archipiélago filipino de 600 hombres de infantería de marina.

SECCION MERCANTIL.

COTIZACION NO OFICIAL.

Dia 21 cuatro tarde.—Interior contado, 11,27 1/2 din.; fin cor. 11,27 1/2; próximo, 11,35 0/0; cupones, interior, 77 5/8 descuento; idem exterior, 76 1/2 id.; idem de bonos últimos 22 0/0 id.; carp. de cup., por subasta, 22 0/0 id.; 9/10 emp. 750 millones, 21 6/8 valor; Banco y Tesoro, 86,25; id. exterior, 86,25.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 21.

FONDOS PUBLICOS.	Ultim prec.	FONDOS PUBLICOS.	Ultim prec.	Carreteras y socieds.	Ulti prec
3 p. 100 int.	11,27	B. 2.ª série	55,10	Id de 1877..	20,49
Pequeños..	11,30	Id. pequeñ.	55 25	Id. 20.000..	00 00
Fin de mes.	11,30	Céd. hipot.	96,00	Alar á Sant.	00,00
Fin próx. .	11,45	Carp. prov.	86,50	Banco de E.	00,00
3 p. 100 ext.	11,85	*Carreteras*		*Cambios.*	
Pequeños..	00,00	*y socieds.*		L. á 90 d. f.	47,55
Mater. Tes.	00,00	Agos. 2.000	00,00	P. á 8 d. v.	4,94
D. del pers.	00,00	Julio 2.000.	00,00	Barcelona..	2 1/2
Sis. Ayunt.	00,00	Obras públ.	00,00	Sevilla.....	2 1/4
Oblig. mun	42,00	Ferro-car..	20,70	Valencia....	2 0/0
Emp. Erl...	00.00	Id. Dic. 74.	00,00	Cádiz.....	2 1/2
Billet. hip.	101 00	Id. de 1875.	00,00	Santander..	2 0/0
Bonos Tes.	55,14	Id. de 1876.	00,00	Alicante....	1 7/8

SECCION DE ESPECTACULOS.

La celebrada ópera bufa de Vasseur, *Le timbale d'argent*, cuyo éxito en París fué tan extraordinario como funesto en Madrid cuando se representó acomodada á la escena española con el título *La copa de plata*, ha sido tambien traducida al italiano con algunos trozos de música de *Piacenza*, y se titula *I Tirolesi*.

La compañía Friggerio puso anoche por primera vez en escena la citada obra, cautivando al público la artista insigne, cuyo apellido lleva aquella pléyade de actores cantantes.

El libro de esta opereta ha quedado exento en la traduccion italiana de la parte inmoral que sigue privando en la república vecina; pero tambien carece de amenidad y languidece en el acto tercero. En cuanto á la música, las piezas de Piacenza contrastan notablemente con las que este compositor italiano ha respetado, originales del maestro francés. Las de éste rebosan brillantez y frescura, mientras las del primero, además de no tener originalidad, se encuentra en ellas pobreza y trivialidad de instrumentacion.

La señora Friggerio, sin embargo, dió vida á dicha obra, obteniendo espontáneos aplausos y siendo llamada con insistencia al proscenio al final del acto primero, repitiendo la preciosa tirolesa con que este termina. En los actos siguientes alcanzó iguales demostraciones.

Los demás artistas se esforzaron por contribuir al buen éxito de la funcion.

El teatro estaba cuajado de gente.

En el teatro Real se dará hoy domingo, para el turno par, la primera representacion de la ópera española en tres actos, letra de D. José de Cárdenas y música del maestro Zubiaurre, titulada *Ledia*, por la señora Ferni y los Sres. Tamberlick, Boccolini, Ordinas y Huguet.

En la próxima semana tendrá lugar una funcion á beneficio de la eminente artista señora Pezzana, con el drama en tres actos del Sr. Dumas, hijo, denominado *La principesa Giorgio*.

Hoy domingo, por la tarde, se dará en el teatro de la Zarzuela la sesta representacion de la aplaudidísima opereta *Nuredda*. A las nueve de la noche se dará en el mismo coliseo la segunda representacion de *I Tirolesi*, cuya protagonista desempeña la simpática artista María Frigerio.

En las funciones que se verifiquen hoy por tarde y noche en el teatro Español, se exhibirá por última vez la célebre señora Lurline.

El 10 del próximo Mayo terminan sus compromisos con el empresario del teatro de Rivas, los cantantes y orquesta que en dicho coliseo actúan. Buen negocio, sobre todo si se repiten espectáculos tan edificantes como el que tuvo lugar en el estreno de *Hernani*.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL. — A las 8 1/2.—14 del 2.° abono.—Turno par.—Ledia.

ESPAÑOL. — A las 8 1/2. — Turno par 2.° de tres.—El padre de la criatura.—La torre de Talavera.—La reina de las aguas.—Mártes y miércoles.

A las 4 1/2.—El solitario de Yuste.—La reina de las aguas.—Callos y caracoles.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Turno 2.° impar.— I Tirolesi.

A las 4 1/2.—Turno 1.° impar.—Nuredda.

PRINCIPE ALFONSO.— A las 8 1/2.— Turno par.—Los Hugonotes.

COMEDIA. — A las 9. — Turno 1.°—Entrgar la carta.— Calvo y compañía.

A las 4 1/2.—Turno 1.°— Por las nubes.—Matrimonios al vapor.—Artistas para la Habana.

NOVEDADES.—A las 9.—El anillo de Fernando IV.—Baile.

A las 4 1/2.—La hermana del Carretero.—Baile.

VARIEDADES.—A las 8 1/2. — Estanco nacional.—El padre de familia.—Una noche de novios.— La cena de Baltasar.

MARTIN.—A las 8 1/2.—Sathaniel.

A las 4 1/2.—La misma funcion.

ESLAVA.—A las 4 1/2. —El postillon de la Rioja.—Don Sisenando.— La soirée de Cachupin. — Pascual Bailon.—El tio Caniyitas.

INFANTIL. — A las 7. — El tribunal de Pluton.—Almacen de criadas. — Desde la tierra al infierno.—La suripanta Camila.—La casa del Duende en Madrid. Mujer y fortuna.—Bailes.

RECREO.—A las 8 1/2.— Periquito.—El último figurin.—En las astas del toro.— Nadie se muere hasta que Dios quiere.

CERVANTES. — A las 8 1/2.—La agencia matrimonial.—Una aventura de Lope.— La gatita mansa.—La casa de campo.— Bailes.

ALHAMBRA.—Gran baile de 3 de la tarde á 3 de la madrugada.

EL PENSAMIENTO. — Gran baile de 3 de la tarde en adelante.

SKATING RINK (Barquillo, 7.)—Horas de sesion de 12 á 2, de 3 á 5 y de 5 1/2 á 6 1/2 de la tarde; y de 8 1/2 á 10 1/2, y de 11 á 12.

PLAZA DE TOROS.—A las cuatro.—Corrida extraordinaria.— Cinco toros de Laffitte y uno de Navarro, que serán lidiados por las cuadrillas de Hermosilla, Cara-ancha y Angel Pastor.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy. — El Patrocinio de San José, y San Sotero y San Cayo, papas y mártires.

CULTOS. Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de San José.

Visita de la Córte de María.— Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés, ó la de la Piedad en San Millan.

Imp. á cargo de P. Dominguez, San Gregorio, 81.

SECCION DE ANUNCIOS.

VINO MACON

de las propiedades del Excmo. Sr. D. Antonio Castell de Pons, á 4 rs. botella. Bodega nacional. Atocha, 34.

1.200.000

Reales

hay que ganar!

por la compra de un billete de la

GRAN LOTERIA

privilegiada

en Brunsvic (Alemania del Norte).

Los sorteos empezarán

el 1.° de Mayo a. c.

Fuera del expresado premio principal de **1 Millon 200.000** Reales, contiene esta Lotería privilegiada todavía los premios siguientes:

Premios.	Marcos alemanes.	Reales
1 á	120.000	600.000
1 »	48.000	240 000
1 »	48.000	240 000
4 »	15.000	75.000
1 »	9.000	45 000
3 »	7.200	36 000
3 »	3.000	15 000
1 »	2.400	12.000
55 »	300	1.500

Total 9.500 Premios.

El premio más bajo importa **330 Reales**, esto es decir casi tres veces el precio del billete. Todos los 9.500 premios son sacados en **4 divisiones**. Los sorteos empiezan como dicho con el **1.° de Mayo de 1877.**

Por envio del importe de

125 Reales por **1** billete entero
610 Reales » **5** billetes enteros
1.200 Reales » **10** billetes enteros

manda la casa banquera que firma estos billetes **valederos para todos los 4 sorteos** á todos los puntos de España por correo.—La remesa del importe puede hacerse en letras sobre Madrid ó Barcelona; tambien se aceptan pagos de todo importe en timbres de correo españoles. Cada participante, cuyo billete gana en una division, recibe además del premio un billete **gratis** para la division siguiente, por esto cada participante juega en **los 4 sorteos** sin pago ulterior. Luego que se haya jugado cada sorteo, todo jugador recibe una lista especificada del sorteo, en la que se comunica exactamente el resultado de la jugada. El pago de los premios se efectúa luego en oro aleman. La casa banquera que firma tiene relaciones con todos puntos de España, y si se desea se pueden pagar los premios tambien en el paradero del premiado.

Esta Lotería, garantizada por el **Gobierno aleman**, en Brunsvic, ofrece en todo caso **plena seguridad** á los participantes, **siendo excelentes** las entradas del Estado aleman, y gozando el Gobierno aleman correspondiente de la **mejor reputacion** como solvente.

Al que quiera, pues, probar la suerte se le ofrece ahora la ocasion de ganar grades sumas.

Por esto sírvanse dár pronto órdenes á

Ph. Harburg & Co.

Banqueros.

Amsterdam.

Holanda.

Ya en 80 horas llega una carta de España en Holanda. Con nuestros parroquianos hacemos la correspondencia en Castellano.

En el último sorteo de esta lotería que tuvo lugar el 31 de Marzo del a. c. cayó en **Barcelona** el premio principal de

1 Millon 200.000 Rls.

para Série 7.709 N.° 14.

Steiner.—Agencia de anuncios.

PASTA PECTORAL

DEL

DOCTOR ANDREU, DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO Y EFICAZ CONTRA TODA CLASE DE **TOS**,

POR FUERTE E INCOMODA QUE SEA.

Clasificacion de las virtudes de esta Pasta en las principales variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS Ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tísis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen en gran parte al decaimiento del enfermo.

LA TOS Ferina de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta y mas si le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS Seca, convulsiva, entrecortada por sofocacion, que padecen los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto á veces de una gran debilidad, se combate perfectamente á las primeras tomas de esta PASTA.

LA TOS Contínua y pertináz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige instantáneamente con esta pasta, y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS Catarral ó de constipado, y la llamada vulgarmente de sangre, sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Muchisimas personas han curado con él una de esas toses antiguas, tan incómodas y pertinaces que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para combatir y curar la terrible enfermedad de la tos, de cuyos funestos resultados se ven diariamente ejemplos.

VALE OCHO REALES CAJA EN TODA ESPAÑA.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA

por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados, del mismo autor

REMEDIO PRONTO Y SEGURO QUE PENETRA

DIRECTAMENTE EN FORMA DE HUMO DENTRO DEL APARATO RESPIRATORIO.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL DE TODOS ESTOS MEDICAMENTOS:

Farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, Barcelona.

En MADRID: Sucesor del Dr. Simon.—Moreno Miquel, Arenal, 2.—Navarro, Atocha, 121.—Rodriguez Hernandez, Mayor, 27 y 29.—Ortega, Leon, 13.—Fernandez Izquierdo, Pontejos, 6.—En PROVINCIAS: Sevilla, Delgado, Campelo y Dr. Mateos.—Valencia, Aliñó, Andrés y Fabiá, Costas, y Ribes.—Santiago, Blanco, Navarrete.—Zaragoza, Rios, Martin, Zabalza.—Valladolid, Gonzalez Reguera.—Habana, Catalá, calle del Obispo.—Cádiz, A. Luengo.—Cáceres, F. de Jimenez Hurtado.—Málaga, Prolongo.—Coruña, J. Villar y Lopez.—Alicante, J. C. Bellido.—Alburquerque, Corchado Estevez.—Bilbao, Pinedo.—Pamplona, Colmenares, Erice.—Oviedo, Diez Argüelles y García Cabañas.—Logroño, Elvira.—Santander, Marañon.—Vitoria, Zabala.—Granada, Rubio.—Vigo, Fernandez Varela.—Ferrol, Santos Galan.—Salamanca, Villar.—Lugo, M. Iglesias Terradas.—Cartagena, Rizo.—San Sebastian, Usabiaga.—Almería, Lopez.—Leon, Chalanzon.—Antequera, Palma y Checa.—Córdoba, Cerrillo.—Tolosa, Zubieta.—Jerez, Vargas.—Soria, Lacalle.—Alcoy, Gener.—Barbastro, Cabrero.—Rioseco, Fernandez.—Ciudad-Real, Obon.—Badajoz, Camacho.—Baeza, Martinez Grande.—Búrgos, Barriocanal.—Palencia, Fuentes é hijo.—Mayaguez, Suaña.—Carmona, Fernandez Lopez.—Cáceres, Rodriguez.—Don Benito, Galvan.—Gijon, Rodriguez, San Pedro.—Guadalajara, Orozco.—Haro, Baltanaz.—Játiva, Soler.—Las Palmas de Gran Canaria, Alsina.—Mallorca, Bestar.—Múrcia, J. Lopez y M. Martinez.—Talavera de la Reina, viuda de Lizana.—Medina del Campo, Perez Minguez.—Orihuela, Aliaga.—Orense, Ceon Goyarzum.—Pontevedra, Losada.—Segovia, Llobet.—Toledo, farmacia de Martin y Duque.—Vergara, Villarreal.—Ubeda, Peñas.—Zamora, Macho Velada.—Jaen, Martinez—Tarragona, Mir, Cuchy y Malet.—Castellon de la Plana, Fabregat.—Gerona, Ametller.—Lérida, Abadal.—Y demás principales farmacias de España.—Ag.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA.

El 25 de Abril saldrá de Cádiz y el 30 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

VICTORIA.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona.

Madrid, Huertas, 9, bajo, derecha.

NARCISO SERRA.

LEYENDAS, CUENTOS Y POESIAS

DEDICADOS

A S. M. EL REY D. ALFONSO XII.

(Segunda edicion, corregida y aumentada.)

Contiene: Matador y Santo (leyenda).—El Alma errante (cuento).—Baltasar Raya (leyenda).—El Mejor Galan (tradicion asturiana).—Ave María (cuento).—La Confesion de un muerto (cuento).—Poesías varias.

Consta de un tomo en 8.° de 260 páginas y se vende á OCHO REALES en Madrid y DIEZ en provincias.—Los pedidos á Eduardo Martinez, Príncipe, 25, librería, Madrid.

OBRAS DEL DR. DONADIU.

CURSO DE METAFÍSICA, que sirve de texto en la Universidad de Barcelona, y es muy útil para exponer y juzgar debidamente las teorías del *materialismo, espiritismo, darwinismo, racionalismo puro* y otras muchas.

Sinopsis de la declinacion y conjugacion castellana y latina, formando dos grandes cuadros, que son muy á propósito para hacer rápidos y sólidos progresos en el conocimiento de estas lenguas.

Véndese en las librerías de *Aguado*, Pontejos, 8; *Hernando*, Arenal, 11, y en la administracion de *El Magisterio Español*, Valverde, 8.

LAS CUATRO ESTACIONES.

POESÍAS

DE D. EDUARDO BUSTILLO,

Esta nueva obra, del autor del popular *Romancero de la Guerra de Africa*, recibida ya por la crítica y el público tan favorablemente, se vende en la librería de Eduardo Martinez, Príncipe, 25, Madrid, el que servirá los pedidos que se le hagan.

Su precio es 14 rs. en Madrid y 16 en provincias, mandando el importe en sellos de correos ó libranzas.

BIBLIOTECA JURÍDICA DEL COMERCIANTE.

Primer volúmen.—Reglamento de ferro-carriles.

Se vende en la redaccion de *El Comercio Español*, Jacometrezo, 27, segundo, al precio de 2 rs.

Los suscritores de LA MAÑANA pueden adquirir dicho volúmen con un 50 por 100 de rebaja en cada ejemplar, remitiendo su importe á la Administracion en sellos de franqueo.

¡BELLEZA DE LA MUJER!

¡YO TE SALUDO!

CREMA IMPERIAL ALABASTRINA.

La antigüedad pagana divinizó la belleza, cuyo culto se extendió por todas las naciones, culto amable siempre, rodeado de sonrisa y de amor, de flores y de poesía.

Si en los pueblos modernos la belleza no es una divinidad adorada en nuestros templos, nadie puede negar que es un ídolo al que tributamos homenaje y sacrificios; porque de la belleza nace el amor, y este es el soplo que Dios lanzó para fecundizar el Universo.

Nuestro nuevo y baratísimo talisman de tocador es superior á todo lo que viene de Francia, Inglaterra y Alemania, á gran precio; da al cutis un matiz blanquísimo, mate, ó brillante, á voluntad; tersura, animacion, jovialidad, trasparencia, imperio sobre el hombre, coquetería de buen tono, en fin, belleza, que es todo lo que se puede pedir al velo artificial.

Precio por un mes, 3 rs. onza y 10 el bote, blanco; y 4 rs. onza, y 12, rosa. Despues, un real mas onza y dos el bote.—Calle de Jardines, núm. 5, Madrid.—L. de B. y Moreno.

INFALIBLE.

CURACION DEL REUMATISMO.

El maravilloso é inimitable *Aceite de Bellotas* y *savia de coco* ecuatorial, mejorado, concentrado nuevamente, y recomendado por muchos médicos de todos los sistemas, farmacéuticos y más de 800 periódicos, lo cura en pocas horas el incipiente, y en pocos dias el crónico, con solo friccionarse y poniendo una franela encima, mejor y más barato (á veces cinco céntimos) que con todos los remedios terapeúticos descubiertos en todos los países del globo, desde la creacion del mundo.

No hay más que una fábrica del verdadero que es la del inventor L. de Brea y Moreno, en Madrid, Jardines, 5.

Se vende en las farmacias del Dr. Escobar, plaza del Angel, núm. 3, Dr. Lomana; Alcalá, 3; Dr. Simon, Caballero de Gracia, 1; Dr. Ulzurrum, Barrio-Nuevo, 11; Dr. Palacios, plaza de Santa Ana, 10, Atocha, 82, y en 2.500 farmacias más, droguerías y perfumerías de ambos hemisferos, á 6, 12, y 18 reales frasco con dos bustos.

Exíjase mi prospecto, etiqueta rizada, en el vidrio y cápsula grabado mi nombre, porque hay ruines falsificadores que hacen cualquier cosa, y la llaman lo que no es.

Es tambien un gran preservativo en los países frios, húmedos ó nevados, ó habitaciones anti-higiénicas.

Los torpes de piernas por su edad, frio, contraccion nerviosa, falta de traspiracion, piel callosa, ó achaques, andarán bien con solo friccionarse y poniendo franela encima.

Alcoholado de árnica aromático, de 36 grados, muy superior á la tintura de árnica para heridas, contusiones, sustos, picaduras y mordeduras de insectos, reptiles y toda clase de animales, á 4 y 8 reales frasco. Por mayor se hace 25 por 100 de descuento.

ALGUNOS PUNTOS DE VENTA: En Barcelona, farmacia de Borrell, hermanos; de la viuda de Padró; de Monserrat; de Marqués y Matas; de Enrich y Planell; de Martí y Artigas; de Alomar y Uriach; de Soler y Catalá; del Dr. Garganta; droguerías de hijos de Vidal y Rivas, de Capellá y compañía; de J. Roca y perfumerías de Covas; de Ferrer y García; de Cerdá, de viuda é hijos de Lafon, de Mes' sana; Exposicion permanente del pasaje del Reló; perfumería de Jóse Masso, y plaza de Juan Dachs; en Lérida, Dr. Abadal; Mataró, farmacia de Bardolla y perfumería de Diaman; Palma de Mallorca, perfumería de Canals y de Casanova; Mahon, farmacia de Teixidor; Reus, farmacia de Andreu, de Canto y perfumería de la viuda de Gulli; Tarragona, farmacia de Cuchi y de Matet; Tortosa, farmacia de Querol y perfumería de Villuendas; Caspe, farmacia de Oliva; Gerona, farmacias de Vives y del Dr. Ametller; Villanueva y Geltrú, perfumería de Martí.

POLVOS PARA EL ROSTRO.

Los inimitables, inofensivos y baratísimos polvos de fresa, rosa y ambrosía, blanquean y embellecen el cútis de las señoras como ningun otro artículo de tocador conocido.

Son admirables para artistas líricos, coreográficos y dramáticos, por su adhesion y permanencia.

Se usan solos ó poniendo antes un poco de crema de nieve, que vendemos á 6 y 12 reales bote y 2 onza, y el resultado es precioso, admirable y sano.

Precios: 4 y 8 rs. frasco blancos; 6 y 12 reales rosados: 25 por 100 de descuento por mayor. Jardines, 5, Madrid y en 900 perfumerías. Inventor, L. de Brea y Moreno,

CREMA DE NIEVE

Y ALMENDRA.

Este nuevo descubrimiento de tocador es sin igual para tener suave el rostro, esclarecerlo, purgarlo de toda irritacion, conservarlo siempre fresco, limpio, terso, sano, trasparente y vaporoso.

Las mujeres que lo usan diariamente se hacen admirar por su blancura natural relativa, por lo sano, aterciopelado de su cútis y limpieza de su cuello.

Tambien quita lo tostado del sol, del aire, de la brisa y baños de mar y minerales, grietas de lábios y manos, arrugas, escocido, los efectos funestos de los males blancos para el rostro, escama y toda eflorescencia de la tez. No tiene sales.

Para despues de afeitarse es admirable, y para afeitarse los jóvenes en lugar de agua y jabon. Tambien limpia los piés. Se devuelve el dinero no siendo verdad lo que se dice. A 6 y 12 rs. bote y 2 rs. onza; 25 por 100 de descuento por mayor.

Es buena para convalecientes ó de color perdido por las viruelas, ictericia, fiebres tifoideas, tercianas; para quitar toda clase de manchas, precaver los sabañones y para lustrar y sostener el cabello, mejor que todas las pomadas conocidas hasta el dia.

Fábrica en Madrid, Jardines, 5, almacen de Aceite de Bellotas concentrado recientemente, del inventor, L. de Brea y Moreno, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías, expendedores de este inimitable y sin rival aceite de tocador.

Tambien reemplaza con inmensa ventaja al cold-cream. Se pone una poca antes de los polvos blancos de fresa del rey David ú otros.

Nota. Hay crema sin aroma, emoliente y detersiva, cosmética, pero admirable para calmar el picor con ó sin costras, del eczma, empigo, psoriasis, herpético, el favus ó tiña, sabañones, hemorroides, de toda erupcion cutánea, para reblandecer los granos y calmar la irritacion de los callos; 3 rs. onza y 8 y 16 rs. bote con mi busto.

En Barcelona, botica de Monserrat, Rambla y Puertaferrisa; perfumerias de Masso, 12; Exposicion del Reloj. En Madrid, botica del Dr. Escolar, plaza del Angel, 3, etc., etc.

AGUA HIGIÉNICA DEL DR. SIMON.

Con el uso d esta preparacion se conserva sana y limpia la dentadura, y la boca fresca y perfumada.—Véndese á 6 reales frasco.